

DECRETO EXENTO Nº: 5.724

PARRAL, 09 Dic 2013

## **VISTOS:**

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.-

## **DECRETO:**

1. **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **ALIN ROJAS PAIN**, Administrativo, Grado 16º E.M.R., por el día que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
01	03.12.2013	03.12.2013

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba DISTRIBUCION:

- Archivd.

- Personal.

WAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL



## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ROJAS	PAIN	ALIN CECILIA	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
07.392.161-9	<b>16</b> °		
R.U.T.	Grado		
DIDECO		DIDECO	
Dirección		Unidad	
Δ la Señora	Alcaldosa do la Comuna do	Daniel addition Friday	
correspondiente al año	Alcaldesa de la Comuna de 2013	Parrai, solicito Feriado Legal acuerdo con lo señalado en el	
	18.883 de 1989, Estatuto Adr		
Municipales.	- 1000 de 1505/ Estatato Adi	ministrativo para Puncionarios	
•			
Días hábiles solicitados: 1	Día		
A contar desde el: 03 de D	iciembre 2013		
Días pendientes: 11			
SERÉ REEMPLAZADO PO	R:		
DIRECCION Desarrollo Comunitario			
₩B0 JefeyDirectio	R. A.	Firma funcionario	